

Acción climática con enfoque de género

El cambio climático, provocado principalmente por actividades humanas como la quema de combustibles fósiles, la deforestación y la agricultura intensiva, es un desafío global que altera los ecosistemas, reduce la disponibilidad de recursos esenciales y aumenta la vulnerabilidad de las comunidades. Estas alteraciones comprometen la sostenibilidad, que busca equilibrar las necesidades humanas con los límites del planeta, garantizando justicia social y prosperidad para las generaciones actuales y futuras.

La acción climática, clave para abordar estos desafíos, tiene dos vertientes: mitigación y adaptación. La mitigación incluye medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, como la transición hacia energías renovables no convencionales, la reforestación de bosques nativos y la promoción de la electromovilidad. Por otro lado, la adaptación busca fortalecer la capacidad de comunidades y ecosistemas para enfrentar los efectos climáticos, con iniciativas como la gestión eficiente del agua, la agroecología y el fomento de la economía circular.

La inequidad de género es otro de los retos más urgentes para el desarrollo sostenible. Limita el desarrollo económico, social y cultural al excluir a más de la mitad de la población de una participación plena. Esta exclusión perpetúa conflictos, frena la innovación y debilita la cohesión social.

El enfoque de género es la perspectiva que tiene en cuenta que las relaciones entre los géneros son asimétricas y que esta asimetría afecta de manera desigual la vida de las personas.

El cambio climático afecta desproporcionadamente a las mujeres, puesto que agrava las desigualdades estructurales en el acceso a recursos, educación y a la toma de decisiones. Por ejemplo, en la agricultura, estas desigualdades

se traducen en jornadas extenuantes para mujeres que, además, deben ocuparse del cuidado familiar, agravando su vulnerabilidad. La escasez hídrica, por su parte, impacta de forma diferenciada a las mujeres rurales, que enfrentan cargas físicas y emocionales por la búsqueda y traslado de agua. Además, los desastres naturales intensifican estas desigualdades, dejando a las mujeres más expuestas al desplazamiento, la violencia sexual en contexto de refugio y las mayores tasas de mortalidad, mientras se encargan de tareas comunitarias y productivas tras estos eventos.

Los impactos diferenciados que afectan a las mujeres deben ser abordados en la acción climática con estrategias explícitas que consideren la interseccionalidad de la inequidad.

La participación de las mujeres en la construcción de resiliencia comunitaria y en la toma de decisiones es esencial en la acción climática. Tal como la resiliencia de un ecosistema natural depende de la biodiversidad, así la resiliencia social depende de la integración e inclusión de los grupos minoritarios y marginados, ampliando y enriqueciendo la perspectiva colectiva, y eliminando los riesgos del discurso único.

Avanzar hacia una acción climática con perspectiva de género es tanto una necesidad ética como una oportunidad estratégica para construir un futuro más inclusivo, sostenible y próspero para todas las personas y sus comunidades.



**DRA. CLAUDIA TRAMÓN
PREGNAN**

Académica Departamento de
Agroindustrias, Facultad de
Ingeniería Agrícola UdeC
Campus Chillán